

Profeco presenta guía para cuidar el bolsillo familiar en vacaciones

Posted on 19 de julio de 2026 by Diario Humano



Antes de salir de vacaciones es fundamental elaborar un presupuesto y reservar un extra para imprevistos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Con el fin del ciclo escolar, las vacaciones de verano representan una oportunidad para salir de la rutina y pasar tiempo de calidad con la familia. A propósito, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) publicó una guía para orientar a las y los mexicanos en esta temporada, donde enfatiza que el punto de partida para un viaje satisfactorio y gratificante es un presupuesto.

Mediante la Revista del Consumidor, la institución destaca que el primer paso para gestionar las finanzas en vacaciones es elaborar una lista que defina las características del viaje. De esta forma se organizan las actividades a realizar, se anticipan necesidades y se establece un límite de gasto para cada una.

Elaborar un presupuesto detallado para cada rubro del viaje de acuerdo con las capacidades económicas de la familia permite mantener el control de los gastos y tomar decisiones responsables. A su vez, es fundamental destinar un porcentaje para enfrentar imprevistos.

Si el viaje es a la playa, la Procuraduría sugiere comparar precios, paquetes y promociones antes de reservar; considerar alternativas de menor costo que las opciones todo incluido y aprovechar las temporadas de menor demanda turística.

Por otra parte, si el destino turístico es un lugar con atributos simbólicos, leyendas, historia y tradiciones, la Procuraduría invita a la población a consultar el catálogo de los 177 Pueblos Mágicos.

Como parte de la planeación, recomienda investigar la gastronomía y los lugares representativos, comparar opciones de líneas de transporte y reservar tanto el hospedaje como los recorridos con anticipación.

Si el viaje se va a realizar en automóvil, es primordial hacer una revisión mecánica básica del vehículo antes de salir a carretera. Durante el trayecto, se debe asegurar que todas y todos los tripulantes utilicen el cinturón de seguridad, así como respetar los límites de velocidad y atender fielmente las señalizaciones viales.

En autobús, la Profeco aconseja comparar los costos entre distintas líneas de transporte, conservar el comprobante de equipaje y llevar un botiquín con medicamentos básicos.

Para viajar en avión, recalca la importancia de adquirir los boletos con anticipación y tener a la mano una identificación oficial y pase de abordar.

La información completa se puede consultar en la edición 593 de la Revista del Consumidor.